

288643



CERTIFICADO DE ADICION  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. AGUSTIN BATISTA SALVAT, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, domiciliado en la C/. Menéndez Pelayo, nº. 91

P O R

;=;=;="MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 243.243 POR "PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA FABRICACION DE UN NUEVO MATERIAL MOLDEABLE EN FRIO ESPECIALMENTE APLICABLE EN CERAMICA Y ALFARERIA";=;=;=;

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente Memoria Descriptiva vamos a referirnos a unas mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal, nº. 243.243 por "Procedimiento industrial para la fabricación de un nuevo material moldeable en frío especialmente aplicable en cerámica y alfarería".

5

En la Patente principal se ha reivindicado una concentración de sólidos con cargas compuestas de kaolines y cretas, con latex de caucho natural en proporciones convenientes.

10

Con el fin de obtener una mayor dureza y consistencia del nuevo material moldeable, sin disminución de sus propiedades de flexibilidad, se ha previsto la agre-

288643



15

gación al material moldeable en frío y precisamente antes de su moldeo, de un acetato de polivinilo soluble al agua el cual incrementa las cualidades de dureza y de resistencia al choque, del material obtenido.

20

Así mismo y con el fin de obtener un acabado exterior de mayor finura y con cualidades de ligamiento superiores para las figuras finas y delicadas, se ha previsto la aplicación de dos capas, reduciendo las cargas de las mismas.

25

Para la aplicación de dichas dos cargas, se efectúa en primer lugar la aplicación de la capa o película exterior con un porcentaje de carga comprendido aproximadamente entre un 50 a 100 %, y a continuación se aplica la segunda capa, esta última con carga normal, obteniendo se una sola y única pieza por absorción.

30

Con la descripción que precede creamos suficientemente aclaradas estas mejoras, restando consignar la posibilidad de que sean variables los productos y proporciones independientemente de las características especiales del material moldeable en frío a fabricar, según se pone de manifiesto con la siguiente

35

Los puntos nuevos que se presentan para su reivindicación en el presente Certificado de Adición son:

40

1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente n.º. 243.243 por "Procedimiento industrial para la fabricación de un nuevo material moldeable en frío especialmente aplicable en cerámica y alfarería" caracterizadas por comprender la edición de un acetato de polivinilo soluble al agua, al material moldeable en frío ya prepara

N O T A  
= = = =



do y antes de su moldeo, para incrementar sus cualidades de dureza y resistencia.

45

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº. 243.243 por "Procedimientos industriales para la fabricación de un nuevo material moldeable en frío especialmente aplicable en cerámica y alfarería", caracterizadas por aplicar en determinados casos dos capas, la exterior con un porcentaje de carga comprendido entre un 50 a 100 % aproximadamente y la segunda capa con carga normal, obteniendo una sola pieza por absorción, de acabado exterior más fino y de mejor ligamiento para figuras de características finas y delicadas.

50

55

3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 243.243 POR "PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES PARA LA FABRICACION DE UN NUEVO MATERIAL MOLDEABLE EN FRIO ESPECIALMENTE APLICABLE EN CERAMICA Y ALFARERIA", de conformidad en todo lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva.

60

Esta Memoria consta de TRES hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 60 líneas.

Madrid, 31 de Mayo de 1.963

Por autorización del interesado.

JUAN ROYAL  
*[Handwritten signature]*